



ESTATAL | 3

Aprovechar ventana de oportunidad que bazares representan, como principal detonante para proyectos de los emprendedores

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]



ESTATAL | 5

Más de 10 mil niños y niñas fueron parte de las actividades realizadas por Patronato DIFH desde instalaciones de la Feria

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.46
Euro (€)	19.83
Libra (£)	22.64

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

SÁBADO 29  
ABRIL 2023  
AÑO 14 Nº 5097 / \$6.00

# CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

## Urge consolidar acuerdos en el Senado, enfatiza Menchaca

Reconoce gobernador que la falta de nombramientos por parte de la Cámara alta, tanto de comisionados del Inai, entre otros 70 encargos, repercute también en Hidalgo; más pendientes

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Llamó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, a que construyan acuerdos en el Senado de la República para que designen a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), así como otros encargos pendientes, entre ellos, un magistrado del Tribunal Electoral del Estado (TEEH).

En la Cámara de Senadores preveía una parálisis legislativa, pues el grupo parlamentario de Morena incumplió con el consenso de nombrar a uno de los comisionados del INAI, ya que los senadores "guindas" rechazaron la propuesta y, por otro lado, trataron de agilizar la votación de 17 reformas de ley que promovió el

presidente, Andrés Manuel López Obrador, recientemente validadas "fast track" por la mayoría de los diputados oficialistas.

Dentro de ese paquete de leyes, están la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y Financiera Rural; la Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación que prevé la eliminación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); reformas a las Leyes de Vías Generales de Comunicación, Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Federativas para permitir que el presidente asigne directamente la operación del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por tiempo indefinido; la fusión o compactación administrativa de 18 órganos des-concentrados, entre otras. **.3**



JMS. En el Encuentro Estatal Deportivo, Cívico, Cultural y Recreativo INTERCOBAEH 2023, las y los jóvenes tuvieron un espacio para la convivencia, demostrado en diversas disciplinas sus cualidades, destrezas e ímpetu por alcanzar sus sueños, destacó ayer el jefe del Ejecutivo en la entidad.

ALDO FALCÓN

## Celebran acuerdos alcanzado entre Sindicato de Salud y titular de la SSH **.5**



ESTATAL | 5

Reconoce SSH a Sara Sánchez Hernández y Aracely Salas Cortés, integrantes del equipo de vectores; equidad

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



ESTATAL | 8

Trabajadores de la Compañía Minera Real del Monte se manifestaron a las afueras de Gobierno

ESCRIBEN

CÉSAR GONZÁLEZ UNO

CARLOS MATUTE DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### DICHOS

"No por mucho madrugar, amanece más temprano" y es que en varios puntos de Hidalgo se mueven los diferentes liderazgos para ir midiendo cómo pueden organizarse para ofrecer servicios a los distintos partidos: a casi la mitad del 2023 los meses siguientes evidenciarán también varios esfuerzos reforzar la imagen de las cúpulas con mayor tradición en México que, dicho sea de paso, no están en el mejor momento.

### OPORTUNIDAD

Este fin de semana extendido representa para los prestadores de servicio una nueva oportunidad para que los paseantes aprovechen los sitios naturales que ofrece Hidalgo para pasar un grato momento familiar y también aprovechar la variedad de platillos que brindan en cada uno de los 84 municipios.

### SERVICIO

Por medio de las Unidades de Servicios Estatales, Gobierno de Hidalgo acerca trámites, servicios y programas de esta Administración Estatal a toda la población, muestra de ello fue la Jornada de Expedición de Actas en el municipio de Agua Blanca de Iturbide, la cual tuvo verificativo estos 27 y 28 de abril. También ayer, estuvieron en Tecozautla.

### A PROPÓSITO

Por la concentración de personas en plazas o los sitios destinados como sede para las celebraciones por el Día de la Niña y el Niño, en varios municipios prepararon acciones enfocadas a procurar la Salud y Seguridad, por lo cual suman a las autorizades de Protección Civil Municipal y Cruz Roja. La premisa es establecer la logística para ofrecer el apoyo oportuno a quien así lo requiera, pues los servicios que más se atienden en eventos masivos son: insolaciones, presión baja y en otros casos curaciones por caídas.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### PAULO CAMPOS

El joven hidalguense, Paulo Cesar Campos Jarillo, destaca por conquistar la medalla de plata en el Campeonato Panamericano Juvenil y de Cadetes de taekwondo, realizado en Santo Domingo, República Dominicana; ahora se prepara para los Nacionales Conade 2023, donde viajará a Tabasco con la delegación hidalguense del 30 de junio al cuatro de julio.

## abajo



### JOEL ELÍAS PASO

Varios son los temas que no tienen el alcalde de Tecozautla en el mejor momento. Los pendientes en cuanto a Seguridad, así como en atender las quejas de los habitantes generan ciertas tensiones en zonas de la demarcación donde las demandas son mucho más sentidas y añejas.

## LA IMAGEN



## CABLES

Debido a un posible cortocircuito, un vehículo que transportaba cilindros de oxígeno, se incendió cuando circulaba sobre el bulevar Everardo Márquez, en Pachuca. Con fundamento en datos del personal de Bomberos del estado, dicha conflagración se presentó debajo del puente de La Paz, cuando

un vehículo que transportaba cilindros de oxígeno sufrió un incendio en la parte frontal, movilizandolos a los integrantes de los cuerpos de emergencia, quienes sofocaron la conflagración. No reportan personas lesionadas, sólo daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.

## Sábado 29 de abril de 2023



"Muchas personas no cumplen los ochenta porque intentan durante demasiado tiempo quedarse en los cuarenta": Salvador Dalí



**GOBERNADOR.** Reconoció que la falta de nombramientos por parte de la Cámara alta, tanto de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales entre otros 70 encargos, también repercute en Hidalgo

## Urge consolidar acuerdos en el Senado, enfatiza Menchaca

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Llamó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, a que construyan acuerdos en el Senado de la República para que designen a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), así como otros encargos pendientes, entre ellos, un magistrado del Tribunal Electoral del Estado (TEEH).

En la Cámara de Senadores prevalecía una parálisis legislativa, pues el grupo parlamentario de Morena incumplió con el consenso de nombrar a uno de los comisionados del INAI, ya que los senadores "guindas" rechazaron la propuesta y, por otro lado, trataron de agilizar la votación de 17 reformas de ley que promovió el presidente, Andrés Manuel López Obrador, recientemente validadas "fast track" por la mayoría de los diputados oficialistas.

Dentro de ese paquete de leyes, están la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y Financiera Rural; la Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación que prevé la eliminación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); reformas a las Leyes de Vías Generales de Comunicación, Re-

glamentaria del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Federativas para permitir que el presidente asigne directamente la operación del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por tiempo indefinido; la fusión o compactación administrativa de 18 órganos desconcentrados, entre otras.

Ante el incumplimiento de acuerdos y tentativa de madrugue por parte de Morena, los parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y grupo plural tomaron tribuna, hasta el cierre de la presente edición, continuaba el resguardo de oficinas en el Senado y jalones ante posibles cambios de sedes.

Cuestionado sobre la parálisis legislativa que mantiene inoperante al Inai, así como el respaldo del presidente López Obrador para desaparecer dicha institución que brinda transparencia, el mandatario hidalguense exhortó al Senado a que logren acuerdos para designar pendientes, entre ellos, una magistratura electoral local.

"Yo espero que se construyan acuerdos en el Senado de la República, porque por ese tema están paralizados otras (designaciones) entre ellas, lo que le to-



ALDO FALCÓN

**SÍNTESIS.** Prevalcía una parálisis legislativa, pues el grupo parlamentario de Morena incumplió con el consenso de nombrar a uno de los comisionados del Inai, ya que los senadores "guindas" rechazaron la propuesta y, por otro lado, trataron de agilizar la votación de 17 reformas de ley que promovió el presidente, Andrés Manuel López Obrador, recientemente validadas "fast track" por la mayoría de los diputados oficialistas.

ca al estado, el nombramiento de un magistrado del TEEH, entonces espero que se den las condiciones para que esto se resuelva pronto".

Además de la falta de tres comisionados en el Inai, lo cual le impide sesionar oportunamente para garantizar los derechos de la ciudadanía a la procuración de datos sensibles, así como la rendición de cuentas por parte de las dependencias gubernamentales, prevalecen otros organismos con vacantes como el Ins-

tituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) o el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Igualmente, cinco magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 42 jueces de tribunales electorales, de 18 estados correspondientes a la convocatoria del 2021 y de 17 entidades respecto al edicto reciente del 2023.

## Atender necesidades más sentidas de las y los hidalguenses

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

"Continuando con el trabajo colaborativo, me reuní con el segundo bloque de presidentas y presidentes municipales para tratar el tema del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), recurso con el que se podrán atender las necesidades más sentidas de las y los hidalguenses, empezando por los servicios básicos".

Así lo destacó, ayer desde sus redes so-

ciales, el gobernador Julio Menchaca, quien agradeció la colaboración de Banobras, especialmente su disposición para el financiamiento de acciones "que están construyendo el #HidalgoQueQueremos".

Al respecto, Salvador Tallabs Rubi, titular del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, destacó que resultado de la suma de esfuerzos y la visión del gobernador sobre como mejorar la calidad de vida de las y los hidalguenses en cada de los

84 Municipios, es que hay cambios. "Estamos muy comprometidos en los otorgamientos FAIS para cada Municipio".

Más tarde, en el Encuentro Estatal Deportivo, Cívico, Cultural y Recreativo INTERCOBAEH 2023, el mismo jefe del Ejecutivo destacó que "las y los jóvenes tuvieron un espacio para la convivencia, demostrado en diversas disciplinas sus cualidades, destrezas e ímpetu por alcanzar sus sueños".

EMPRENDEDORES

## Capitalizar las oportunidades de los bazares

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Promoverán emprendedores el crecimiento de bazares de venta, al afirmar que ha sido el principal detonante para que sus proyectos no desaparecieran durante los recientes tres años.

Maheva Castillo Acosta, señaló que el emprendedurismo ha evolucionado y madurado en la capital del estado gracias a la presencia que han tenido en estos espacios de venta que aparecieron durante la pandemia.

Explicó que, gracias a la concentración de innovadores y emprendedores, estos espacios se fortalecieron y permitieron que quienes se han enfocado en el autoempleo pudieran resistir las afectaciones económicas que dejó el confinamiento.

"Muchos nos atacan, pero no toman en cuenta que el emprendedor no cuenta con un salario seguro, debe vender sus productos para subsistir y eso es lo que hicimos; afortunadamente la gente respondió de manera muy favorable a nuestros proyectos y gracias a ellos nuestra economía pudo sobreponerse a un momento tan grave como el que vivimos".

Añadió que gracias a los bazares que hoy se encuentran en varios puntos de la ciudad también fue posible que ciudadanos que perdieron sus fuentes laborales, encontraran en el autoempleo la posibilidad del sustento para sus familias.

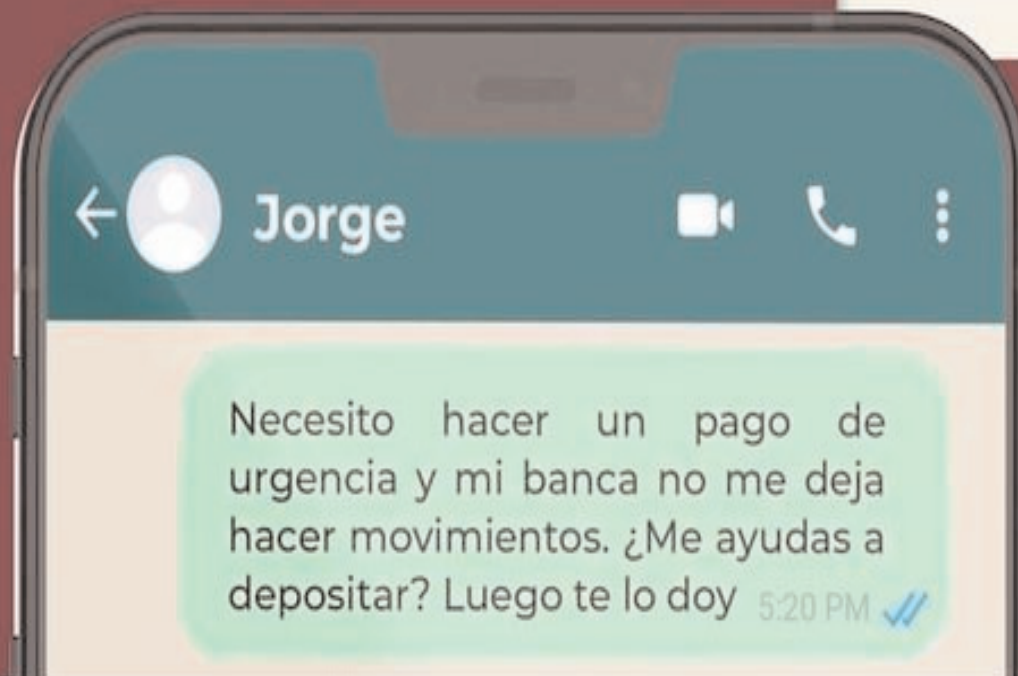
"Se pretende promover la unión y crear una asociación de personas que trabajamos en bazares para hacerlos de una manera más formal y que se desarrolle como una iniciativa de progreso económico de la gente. Ser emprendedor no es una tarea fácil porque dependen al cien por ciento de tus ventas, de tal forma que, si nos unimos y creamos un frente común sólido y válido ante las autoridades, será posible que el autoempleo se fortalezca en Pachuca".



## ¡QUE NO TE ENGAÑEN EN WHATSAPP!

Si un familiar o amigo te pide un depósito vía mensaje, **¡DESCONFÍA!**

- Pudo haber sido **víctima del robo de su cuenta.**
- **Verifica** por otros medios **que se trate de él o ella** antes de transferir dinero.



## CÓMO EVITAR EL ROBO DE TU CUENTA

- Abre la pestaña de **Ajustes / Cuenta / Verificación en dos pasos.**
- Crea tu **PIN** y confirma.
- **Agrega tu correo electrónico** como apoyo de recuperación.
- **Desactiva el buzón de voz** de tu teléfono, si no lo requieres.

## RECIBE ORIENTACIÓN

### POLICÍA CIBERNÉTICA

**800 765 24 23**

[ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx)

# Actividades DIFH para los más pequeños

## FECHAS

► Por segundo día, niñas y niños provenientes de algunos municipios de la entidad disfrutaron de innumerables atracciones

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Más de 10 mil niños y niñas fueron parte de las actividades realizadas por el Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH) que este viernes concluyó con éxito en las instalaciones de la Feria Hidalgo.

Por segundo día, las y los pequeños provenientes de algunos municipios de la entidad disfrutaron de innumerables atracciones que se prepararon para la celebración de su día y con ello fortalecer la atención que el patronato del DIFH encabezado por su presidenta, Edda Vite Ramos, prepararon para ellos.

Cientos de menores acudieron al recinto ferial en el que el colorido y la diversión fue parte fundamental la celebración

que se enmarcó con actividades lúdicas, deportivas, artísticas y de conocimiento.

Por segundo día, padres de familia destacaron la iniciativa del patronato del DIFH, que conjuntamente con las secretarías del gobierno del estado y de la iniciativa privada, promovieron este primer festival en honor a niñas y niños de Hidalgo.

De acuerdo con los asistentes, la magna celebración correspondió a las necesidades de los menores con quienes de acuerdo con las autoridades, existe una gran deuda con este sector, la cual poco a poco debe irse cubriendo.

El colofón de esta gran celebración estuvo a cargo de Tatiana "La Reyna de los Niños" con lo que se dio el cerrojazo a dos días de actividades infantiles en Pachuca.



**PERTINENCIA.** Magna celebración correspondió a las necesidades de los menores con quienes, de acuerdo con las autoridades, existe una gran deuda con este sector, la cual poco a poco debe irse cubriendo.

ALDO FALCÓN

SSH

## Acuerdos con Sindicato de Salud; pasos

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS. ]

En la reunión que se sostuvo con la secretaria de Salud del estado de Hidalgo, Zorayda Robles, se llegaron a buenos acuerdos en las demandas que hacen los trabajadores de la dependencia estatal, afirmó la secretaria nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTS) Comité Ejecutivo Sección 20 Hidalgo, Sonia Ocampo.

La líderesa sindical comentó que los uniformes se los van entregar de manera oportuna, respecto a las comisiones serán analizadas el 15 de mayo de este año.

En el caso de los insumos, gastos de camino, medicamentos que se requieren en las clínicas y hospitales de la SSH se habrán de resolver de manera inmediata por las autoridades.

"Durante el encuentro con la titular de la Secretaría de Salud se solicitó una reunión con el gobernador Julio Menchaca Salazar para exponer sus demandas, somos aliados del Gobierno del Estado y vamos a trabajar de manera conjunta".

Mientras, Zorayda Robles comentó que, a través del liderazgo del gobernador Julio Menchaca Salazar, la mejor solución de los conflictos siempre será el diálogo. Para ello, colaboran las partes del sector salud para atender las demandas de los trabajadores para encontrar la mejor solución y otorgar servicios de calidad a la población hidalguense.

Consideró que el diálogo fue fructífero, ya que desde el inicio de la actual administración estatal se conocen las necesidades y por consecuencia tienen una respuesta positiva a sus planteamientos.

Será el próximo 15 de mayo cuando se les otorgue una respuesta por parte de las autoridades del sector salud en el tema de las comisiones para que los trabajadores cuenten con los recursos necesarios.

Previamente los trabajadores de la Secretaría de Salud de Hidalgo manifestaron en las oficinas de la SSH en demanda de que les proporcionen material gastable, guantes de calidad, medicamentos, pago de gastos de camino en tiempo y forma.

Indicaron que no pueden seguir trabajando sin herramientas, no pueden atentar contra la salud de la población hidalguense, pago de tiempo extra en efectivo como lo establecen las cláusulas generales de trabajo.



ALDO FALCÓN

SSH

## Reconocen a primeras mujeres fumigadoras

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El Gobierno de Hidalgo da prioridad al trabajo de equidad y paridad de género, abriendo espacios por igual a hombres y mujeres, como ejemplos: Sara Sánchez Hernández y Aracely Salas Cortés integrantes del equipo de vectores de la Secretaría de Salud en la entidad.

Como miembros de la brigada de rociado espacial suman esfuerzos en la lucha contra el dengue en la Huasteca hidalguense y se inscriben en la historia de los servicios de salud, como las dos primeras mujeres que utilizan motomochila para las actividades de rociado intradomiciliario; una actividad que anteriormente era exclusiva de los hombres.

El rociado residual intradomiciliario se emplea tradicionalmente para el control de los insectos transmisores de enfermedades como las Arbovirosis, Chagas, Paludismo y recientemente Rickettsiosis.

Esta actividad, implica la aplicación de productos con efecto de larga duración, sobre superficies y/o materiales donde los in-



ALDO FALCÓN

sectos se alimentan reposan y buscan refugio.

El peso con carga de estas motomochilas oscila entre los 25 a 30 kilos y con ella se fumigan en un promedio de 10 a 20 casas dependiendo de la distancia.

En esta actividad, el personal de vectores realiza acciones de prevención y control de infecciones durante todo el año; además de que se difunden de manera puntual las medidas de saneamiento y protección, con el objetivo principal de evitar la formación de criaderos de los mosquitos transmisores.

# No esperes que el fuego consuma todo

Si hay humo o fuego  
**repórtalo al número de  
emergencias**



**No realices fogatas** cerca de árboles, pastizales u hojarasca seca.



**No arrojes botellas,** basura o materiales flamables al medio ambiente.



**Evita arrojar colillas** de cigarro prendidas.

¡Juntos por la Paz y Seguridad de Hidalgo!



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

# Acreditaría Sala Superior multa contra Total Play

PROYECTO

► Más de 480 mil pesos por incumplir retransmisión de más de mil 100 promocionales ordinarios y de campaña durante 2022 en Pachuca de Soto; casos

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Confirmaría Sala Superior la multa que imputó la Sala Regional Especializada a la concesionaria privada, Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. con más de 480 mil pesos por incumplir la retransmisión de más de mil 100 promocionales ordinarios y de campaña durante 2022 en Pachuca de Soto, de acuerdo con el proyecto que someterán a consideración en próxima sesión, la determinación es fundada y analizaron adecuadamente las pruebas.

Emerson Flores Flores, representante legal de Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V., recurrió a la última instancia jurisdiccional en el SUP-REP-62/2023 para revocar la sanción económica que determinó Sala Regional Especializada en el procedimiento SRE-PSC-15/2023, en la que declararon el agravio consistente en la omisión de retransmitir la pauta ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE), tanto del periodo electoral como ordinario del



TRANCE. La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE denunció a la televisora por desdeñar la retransmisión del pautado dentro de la señal de XHCTIX-TDT "Imagen Televisión" (canal 16/canal virtual 3.1) con el canal 3 de Total Play.

2022 en la capital hidalguense.

Del citado procedimiento especial sancionador, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE denunció a la televisora por desdeñar la re-

transmisión del pautado dentro de la señal de XHCTIX-TDT "Imagen Televisión" (canal 16/canal virtual 3.1) con el canal 3 de Total Play.

La autoridad encontró que difundieron 263 promocionales en

diferente versión, 109 fuera de horario, 366 excedentes y 453 no transmitidos durante el periodo ordinario del 2022, así como las fases de campañas de los comicios de gobernador; en tanto, detecta-

ron que del 2 al 5 de junio retransmitieron en la capital hidalguense la pauta correspondiente a Ciudad de México y Aguascalientes.

En su defensa, la concesionaria argumentó que la resolución era indebidamente fundamentada y motivada, que Sala Regional Especializada no fue exhaustiva en el análisis de los agravios y del material probatorio que presentó para demostrar que las inconsistencias no le son imputables; además que existía la imposibilidad material y jurídica para solucionar el problema técnico provocado por la inclusión de un subtítulo indebido en el pautado de origen, mismo que provocó fallas en su decodificador y alteró la transmisión.

De igual forma, acusó indebida individualización de la sanción al considerar la reincidencia de las conductas, a partir de precedentes con situaciones fácticas distintas al caso específico.

El proyecto del magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, que dirimirán en la siguiente sesión del pleno, corrobora la multa de 5 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), 481 mil 100 pesos.

La ponencia refiere que Total Play no desestimó de alguna forma las pruebas y testigos de grabación, que no hay excepción para que las concesionarias modifiquen la pauta por lo que al incumplirla es suficiente para acreditar la infracción, además que en caso de que detecten alguna anomalía, es obligación de la televisora informar a la autoridad.

SANTIAGO DE ANAYA

## TEEH ordena reincorporación de regidor señalado de presunto homicidio culposo

■ Ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la restitución del regidor de Santiago de Anaya, Hugo Sánchez Pérez, señalado por presunto homicidio culposo en 2021, pues solicitó al ayuntamiento la reincorporación a su encargo el pasado 13 de febrero, así como el pago de dietas, sin que respondieran positivamente.

El asambleísta interpuso el juicio ciudadano, TEEH-JDC-027-2023, en el cual denunció afectaciones a sus derechos políticoelectorales porque la presidencia municipal no lo reinstaló al cargo por el que fue electo en 2020, bajo el argumento de que requirió información adicional para autorizar o rechazar la solicitud de Sánchez Pérez.

La ponencia del magistrado, Leodegario Hernández Cortez, calificó como fundados los agravios consistentes en la vulneración a los derechos políticoelectorales en la vertiente del ejercicio del cargo, pues la alcaldía tiene que autori-

zar la reincorporación como regidor sin exigir otro tipo de documentación.

Dentro de las pruebas muestra que el ayuntamiento requirió información extraordinaria tales como conocer si estaba sujeto o no a un proceso penal, si se encuentra inhabilitado para ejercer funciones públicas, si está vinculado o no a proceso y la clasificación de la conducta que se le imputa es o no dolosa.

Cabe recordar que, el cabildo autorizó una licencia por tiempo indefinido al citado regidor el 7 de abril del 2022, por lo que la asamblea municipal tenía que atender la petición del 13 de febrero del año en curso, la cual indica la conclusión del permiso para incorporarlo como regidor propietario.

"Su petición debió ser atendida de forma inmediata a fin de permitir su reincorporación y como consecuencia de ello, pagarle las remuneraciones y prestaciones correspondientes al cargo, lo anterior, al ser



la retribución económica un efecto jurídico derivado del ejercicio de las funciones atribuidas legalmente, y en consecuencia del desempeño de la función pública".

Por tanto, el tribunal mandató a la alcaldía de Santiago de Anaya que convoque a una sesión para que reincorpore de manera inmediata a Hugo Sánchez Pérez, que en los cinco días hábiles siguientes subsane el pago de sueldos y prestaciones desde el pasado 13 de febrero a la fecha de la sentencia.

A mediados del 2021, el citado regidor

del Partido Encuentro Social Hidalgo (PESH) fue señalado de presunto homicidio culposo tras atropellar a tres personas.

Finalmente, en sesión pública, el TEEH confirmó el acuerdo del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que tuvo como no presentado el aviso de intención de Acción Mexicana de Origen Reconciliador A.C. para constituirse como partido político local, pues incumplió con los requisitos establecidos en los lineamientos, así como la temporalidad para acatarlos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

# Desesperación por falta de pago; llevan queja a Palacio

SIN RESPUESTA

► Manifestación de subalternos de Compañía Minera Real del Monte en afueras de Palacio de Gobierno porque, argumentan, es necesaria intervención oficial



URGENCIA. La situación, para cerca de 150 trabajadores, es apremiante ya que no cuentan con ningún tipo de ingreso que les permita el sustento económico de sus familias.

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Trabajadores de la Compañía Minera Real del Monte se manifestaron a las afueras de Palacio de Gobierno en busca de la intervención oficial para que le sean entregados sus pagos correspondientes a su labor realizada durante el último mes.

En principio, los trabajadores se concentraron en la parte administrativa de la mina para exigir el pago de dos quincenas que no les han sido cubiertas pese a que han presionado a sus representantes laborales con el objeti-

vo de ejercer presión y que gestionen sus pagos.

Señalaron que la situación para cerca de 150 trabajadores es apremiante, ya que no cuentan con ningún tipo de ingreso que les permita el sustento económico de sus familias, por lo que urge que los representantes de la compañía salden los adeudos a la brevedad posible.

Se informó que hasta la tarde de ayer viernes no habían obtenido alguna respuesta favorable a su petición e indicaron que la manifestación es respuesta a la indiferencia de los responsables de

la compañía quienes no se han interesado en ofrecer una explicación coherente de la falta de pagos, según argumentaron.

Los afectados se trasladaron posteriormente a las afueras de palacio de gobierno, donde solicitaron la intervención de las autoridades estatales a fin de recibir su respaldo para que le sean liberados sus quincenas correspondientes.

Al cierre de la presente edición los manifestantes permanecían sobre la Avenida Madero, en la parte posterior de Palacio de Gobierno, en espera de ser atendidos por alguna autoridad estatal.

EXALCALDE DE TLAHUELILPAN

## Va a proceso, por uso ilícito de atribuciones y facultades agravado

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

El exalcalde de Tlahuelilpan fue vinculado a proceso por hechos que la ley sanciona como uso ilícito de atribuciones y facultades agravado, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Luego de las investigaciones coordinadas por agentes del Ministerio Público, el 18 de marzo de 2022 el imputado identificado como José Alfredo "N", mientras fungía como presidente municipal en Tlahuelilpan.

El exservidor público municipal firmó distintos contratos por concepto de arrendamiento de maquinaria y equipo para salvaguardar la salud, bienestar y progreso de la población, por un monto de 18 millones 380 mil 890 pesos.

Sin realizar los procedimientos adecuados establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servi-

cios del Sector Público del estado de Hidalgo.

Por estos hechos y con los datos de prueba recabados por el Ministerio Público, esta representación social formuló imputación y solicitó a la autoridad judicial el auto de vinculación a proceso para el probable, mismo que fue concedido durante la audiencia de inicial, por uso ilícito de atribuciones y facultades agravadas.

En la audiencia, el juez impuso como medidas cautelares la prohibición de salir del estado, así como la prohibición de acercarse a las instalaciones de la Presidencia Municipal de Tlahuelilpan y la prohibición de acercarse al personal que labora en la alcaldía.

Además estableció un periodo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria por parte de las autoridades estatales y determinar lo procedente a estos delitos que se le imputan.



ALDO FALCÓN

LEGISLATIVO HIDALGUENSE

## Cumple con Ley de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

En el Congreso de Hidalgo fue instalado el Subsistema de Armonización del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: dando cumplimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la entidad.

De ahí que, en el mensaje de bienvenida, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, señaló que este subsistema está obligado a dar resultados, para lograrlo, los poderes y las instituciones involucradas y sociedad civil se deben fortalecer desde su interior con valores universales, conocimiento profundo del problema, sensibilización y concientización.

Además, contar con leyes justas a través de la armonización normativa que consiste en actualizar cada uno de sus preceptos para eliminar las desigualdades y discriminación mediante la perspectiva de género.

En ese sentido, aseveró que el Congreso de Hidalgo ha

puesto a la entidad a la vanguardia en la protección de los derechos de las mujeres, a través de la aplicación de técnicas legislativas, estudios comparados históricos y análisis de calidad con iniciativas en la materia.

Valera Piedras afirmó que la Junta de Gobierno continuará con la misión de que la LXV Legislatura sea reconocida como inclusiva y abierta siempre para recibir a las mujeres víctimas de violencia, indígenas, discapacidad o enfermedades crónicas, madres solteras adolescentes y todas aquellas en posición de vulnerabilidad.

"No vamos a dejar de trabajar hasta que la violencia sea la excepción y no la norma en la vida de las mujeres", sentenció. La directora del IHM, Bertha Miranda Rodríguez, en su calidad de presidenta del Subsistema fue la encargada de la instalación, en la Sala Constituyentes del Poder Legislativo.

Dicho organismo está integrado por: el diputado, Julio Valera Piedras, presidente de la Junta de Gobierno del

Congreso de Hidalgo; diputado Luis Ángel Tenorio Cruz, presidente de la Primera Comisión Permanente de Igualdad de Género; diputadas Erika Rodríguez Hernández, presidenta de la Primera Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia y Vanessa Escalante Arroyo, presidenta de la Primera Comisión Permanente de Salud.



ALDO FALCÓN



# POLICÍA ESTATAL PROFESIONAL CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON SU LABOR



*¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!*



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2026 —

**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SALVADOR DOMINGO FRANCO ASSAD



## NUEVO PRESIDENTE

Los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo, en sesión plenaria de este 28 de abril, eligieron al magistrado Salvador Domingo Franco Assad, como nuevo presidente de este órgano colegiado, para el periodo 2023-2027.

Hacia octubre de 2022, la Comisión de Seguridad

y Justicia del Congreso local dictaminó el nombramiento del entonces nuevo magistrado del tribunal administrativo que está compuesto por cinco jueces que realizan funciones jurídicas administrativas y forman parte del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, posteriormente avalaron su nombramiento como integrante por los próximos seis

años con posibilidad a reelegirse por un nuevo periodo, según la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Cabe recordar que Salvador Franco fue propuesto por el mismo gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar.

Foto: Especial.

PROCESO

## Gana planilla encabezada por Iliana López Mariano: CICEH

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Resultó ganadora la planilla "Transformación Incluyente", encabezada por Iliana López Mariano, en la elección renovar para el Décimo Primer Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo (CICEH).

Detalló el CICEH que desde las nueve de la mañana del 28 de abril, los agremiados llegaron a las oficinas de éste, en el fraccionamiento Colosio de Pachuca, para emitir su sufragio.

También arribaron el presidente del Décimo Consejo Directivo, Oswaldo Rodríguez Fernández, y la titular del Consejo Electoral, Martha Olga Martínez Rodarte, quienes llamaron a respetar el resultado y sumarse al ganador.

Al tomar la palabra, Rodríguez Fernández afirmó que la jornada electoral se realizó con tranquilidad en el marco del respeto entre amigos y compañeros de profesión.

Pidió respetar el resultado de la elección, pues fue la voluntad de las mayorías, en aras de continuar con la unidad que ha caracterizado al Colegio, en sus 38 años de existencia.

Cabe mencionar que durante el desarrollo de la elección, las tres planillas contaron con observadores para validar el proceso, que se realizó de manera presencial y virtual.

Participaron las planillas "Transformación Incluyente", representada por Iliana López Mariano; "Ingeniería para el Bienestar Social", encabezada por Alonso Velázquez Campero e "Ingeniería Civil con Proyección y Desarrollo", representada por Raúl Cruz Pérez.

La planilla Transformación Incluyente obtuvo 84 votos, Ingeniería Civil con Proyección y Desarrollo 54 sufragios, mientras que Ingeniería para el Bienestar Social 5 votos; en total se emitieron 144 de 184 posibles, lo que representa el 77.83 por ciento de participación.

# Capitalizar turismo para generar importante derrama: Coparmex

INTERÉS NACIONAL

- ▶ Firmaron Coparmex y Secretaría de Turismo del Gobierno de Hidalgo convenio
- ▶ Impulsaremos políticas de atracción de inversión productiva en esta materia

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

El turismo es una actividad económica de interés nacional que genera una importante derrama de la que viven millones de familias, manifestó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Hidalgo (Coparmex), Juan Manuel

Juan Manuel Batres también indicó que como empresarios locales les entusiasma saber de las posibilidades planteadas para fomentar el desarrollo económico a través

de los servicios que ofrecen. En materia turística destacó el potencial de cada uno de los municipios del que estado que in-



ACTIVOS. Juan Manuel Batres indicó que como empresarios locales les entusiasma saber de las posibilidades planteadas para fomentar el desarrollo económico a través de los servicios que ofrecen.

ALDO FALCÓN

**“ En la Coparmex tenemos claro que somos parte de este sector ya que participan muchos de los afiliados de esta organización empresarial ”**

Batres Campos.

Durante la reunión denominada "El desarrollo económico y la cadena de valor en el sector turístico", firmaron un acuerdo con la Secretaría de Turismo del Gobierno de Hidalgo.

"En la Coparmex tenemos claro que somos parte de este sector ya que participan muchos de los afiliados de esta organización empresarial".

cluyen los pueblos mágicos con la denominación "Pueblos con Sabor", las zonas arqueológicas, haciendas, balnearios y parques acuáticos y corredores turísticos.

Batres Campos destacó que para seguir posicionando a Hidalgo como una posibilidad turística se requiere del trabajo coordinado entre las autoridades, el sector privado y la sociedad organizada.

Por lo cual la firma del conve-

nio de colaboración entre Coparmex y la Secretaría de Turismo del Gobierno de Hidalgo, como parte de este encuentro es fundamental para el impulso, la atracción de más visitantes y derrama económica en varias zonas del estado.

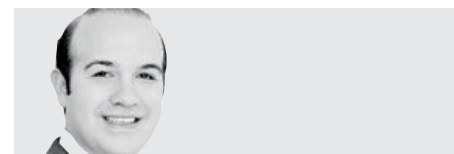
"Con este acuerdo impulsaremos políticas de atracción de inversión productiva en materia de turismo, así como estrategias de fomento y retención de empleo

productivo".

Batres Campos señaló que buscará desarrollar una economía sostenible basada en la prestación del servicio turístico en estricto respeto al medio ambiente y las energías limpias.

Los empresarios, prestadores de servicios y productos confían en este acuerdo que se establece con el Gobierno Estatal para fortalecer el sector en los próximos años.

"EL SIERVO"

César Daniel González Madruga  
@CesarG\_Madruga

## Generar espacios de fraternidad ciudadana

Existe un movimiento llamado "Mexicolectivo", al cual vale la pena ponerle atención dentro de la opinión pública. Es un colectivo que se ha acercado a distintas organizaciones de la sociedad civil para buscar integrar una propuesta colectiva de nación que entrevere los anhelos, sueños, visiones e ideas de seres humanos que día con día luchamos por nuestras familias y nuestro país.

Si bien es un absurdo afirmar que solo existen dos visiones de país: "o estás conmigo o contra mí", o bien, "a favor del gobierno o en contra", también es cierto que en las millones de visiones que existen en el país, encontrar las confluencias y ponernos de acuerdo es una tarea, por decir lo menos, compleja. El tan solo ponernos de acuerdo con los vecinos o la familia llega a ser complicado, no se diga como colectivo, sin embargo, cuando se logra esa unidad y organización, las sociedades son fuertes y poderosas.

Por ello, es de celebrar esfuerzos como el de "Mexicolectivo", que invitan a la gente a participar, por lo que desarro-



llaron una plataforma digital que integra comandos de inteligencia artificial para articular las distintas expresiones. Es un espacio de participación libre de partidos políticos y los encuentros presenciales son encabezados por ciudadanos libres, independientes y soberanos que permiten la auténtica expresión de lo más profundo del pensamiento y del espíritu nacional. En particular, en Tezoztlán, Morelos fue alentador escuchar

a guardabosques, ambientalistas, académicos, empresarios, líderes espirituales indígenas, entre otros entusiasmados en participar, lo que es prueba de que la sociedad no está esperando línea o beneplácito de nadie ni de ningún tipo, sino que es la sociedad la que busca tomar las riendas del destino de nuestra nación.

Esto es muestra de que los ciudadanos, trabajando en colectivo, podemos encarnar el valor de la fraternidad. El

Estado Moderno emanado del Contrato Social de la Revolución Francesa, planteaba un equilibrio entre la libertad, la igualdad y la fraternidad, que, con el paso del tiempo, la guerra entre los defensores de la igualdad y la libertad, se olvidaron por completo de la fraternidad, pero esa amnesia jamás llegó a la ciudadanía que sigue buscando las formas para mantener encendida la llama de la fraternidad.

La historia de México demuestra que se abren líneas paralelas de tiempo cuando la sociedad despierta y toma el control de su presente, es por ello que desde la organización que represento; "Renacimiento Mexicano", le tomamos la palabra a "Mexicolectivo" para que los Derechos de la Naturaleza, la Salud Emocional, Medicina Alternativa, un turismo auténticamente sustentable, verdaderos derechos políticos, entre otras arengas del Renacimiento Mexicano, puedan integrarse a este ejercicio. Aprovecho el espacio para que, como ciudadanos, nos demos la oportunidad de ponernos de acuerdo en la búsqueda de soluciones que nos permitan salir de nuestro "laberinto de la soledad" •

### SUBE Y BAJA

#### ↑ Cuauhtémoc Cárdenas Político



El ingeniero enunció palabras claves: la ciencia, investigación innovación y educación, "todo esto en sus sentidos más amplios deberían ser prioridad de cualquier gobierno constructivo".

#### ↓ Daniel Ortega Presidente de Nicaragua



La dictadura del sandinista está llegando a niveles inhumanos. Ahora denuncian que de los 158 arrestados, por no pensar igual que él, 113 de ellas fueron víctimas de violencia sexual por parte de oficiales penitenciarios.

### HUMOR



### EFEMÉRIDES



#### EU le quita a Ali el título

El 29 de abril de 1967, el Gobierno de EU le quita a Muhammad Ali su título de campeón de boxeo de los completos. El día anterior él se había negado a entrar al ejército para ir a la guerra. **2009.** Se suspenden labores en México debido a la epidemia de influenza H1N1.

**2011.** Se celebra la boda real entre el príncipe Guillermo de Gales y Catherine Elizabeth Middleton, en la abadía de Westminster en Londres.

**1986.** Se produce un incendio en la biblioteca central de Los Ángeles (EU) destruyéndose más de 400,000 libros.

**1945.** En el marco de la Segunda Guerra Mundial, representantes del ejército nazi en Italia firman la rendición incondicionalmente a los aliados.

## OPINIÓN

## El molesto “se los dije” y la 4T

Carlos Matute González/\*  
cmatutegonzalez@gmail.com



Cuando estábamos eufóricos y demasiado optimistas, creemos que lo podemos cambiar todo, pero mi abuela decía que la realidad era más terca y se requería más inteligencia que entusiasmo para transformarla. Además, advertía que el camino al infierno estaba sembrado de buenos deseos y que esta vía suele ser transitada por los soberbios, aquellos que creen que tienen siempre la razón y se consideran dueños de la verdad.

El cuarto año de la 4T se empieza a convertir, lamentablemente para México, en el momento en que las ocurrencias presidenciales y los programas gubernamentales reactivos a la agenda dictada en las mañaneras y elaborados sobre las rodillas e inspirados por una austeridad anoréxica se exhiben como un fracaso rotundo. Las cifras en salud, seguridad pública, educación, combate a la corrupción y gestión pública muestran desde hace dos años que el rumbo estaba equivocado, pero en esta última semana del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la LVX Legislatura, hay un reconocimiento de los diputados aliados al gobierno de los errores cometidos.

La mayoría morenista en la Cámara de Diputados aprobó la desaparición del INSABI, en lo oscuro como dice su jefe en Palacio Nacional, sin mayor debate y dispensando todos los trámites, que me recuerda las prácticas del México autoritario de los años setenta y ochenta del siglo pasado. Entre 2019-2021, en La Crónica de Hoy, en sintonía con otros expertos, escribí sobre la inconsecuencia del desmantelamiento del seguro popular, la centralización de la estrategia de atención a la salud y el despilfarro del fondo de protección contra gastos catastróficos.

Varios especialistas advertimos sobre la enorme equivocación que era destruir las instituciones edificadas durante tres décadas sin que hubiera una propuesta que aprovechara lo bueno y corrigiera lo malo, como las corruptelas en el seguro popular que si existían y había que eliminarlas. Era indispensable que se continuara con el proceso de universalización de servicios de atención médica tanto a los beneficiarios de la seguridad social como aquellos excluidos de ésta con una estrategia razonable, pero...



Los falaces estribillos de campaña “el seguro popular no es ni seguro, ni popular, es sólo un instrumento financiero” y “la gente que hoy lo tiene (2018) va a tener un servicio mejor igual al de los países nórdicos” se convirtieron en programas de gobierno mal diseñados y peor instrumentados y sin dirección alguna. Hay que recordar que el primer bosquejo de este proyecto de la 4T incluía la desaparición del IMSS bienestar y que el trabajo de su actual director logró exitosamente excluir este sinsentido, que hoy es la red de salvación del fracaso estrepitoso del INSABI.

En 2019, los especialistas insistimos en el gran error que era la desaparición del seguro popular y su sustitución acrítica y sin sentido por el INSABI, sin embargo, hubo euforia en la ignorancia, luego soberbia y finalmente un secretismo legislativo ante el fracaso no reconocido con franqueza. Hoy varios expertos vinculados con el Centro Virtual de Estudios de la Gestión Pública hemos insistido en diversos foros que las iniciativas de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal son innecesarias, generarían incertidumbre y reflejan la incapacidad operativa del gobierno de la República, pero nuestras opiniones son desestimadas, ni siquiera escuchadas, pero estamos cumpliendo con nuestro deber de analizar e infor-

mar las inconsistencias que detectamos en las políticas públicas y legislación en estas materias, con la esperanza, que es lo último que muere, que no haya una cerrazón al debate abierto y racional.

En esto contexto aparece el molesto “te lo dije” y la reacción de la 4T es culparnos de sus fracasos a quienes hemos señalado con precisión lo que era previsible ante la falta de diagnósticos certeros y falta de profesionalización de los cuadros del gobierno fede-

ral. Con un análisis objetivo, con base en conocimiento experto de la gestión pública, de los sistemas de salud y los esquemas de financiamiento de la atención e insumos médicos, estaba “cantado” que el INSABI no iba a funcionar. Quienes lo señalamos en su oportunidad no fuimos aves de mal agüero, cumplimos con nuestros compromisos con sociedad y pretendimos convocar a una reflexión más profunda sobre la desaparición del seguro popular, que evitara lo que hoy es una crisis que se manifiesta, entre otros aspectos, con el desabasto de medicamentos.

El Senado deberá revisar la minuta que propone la desaparición del INSABI que le remita la Cámara de Diputados con ese estigma. Hubo advertencias desatendidas y mayor población sin acceso a los servicios de salud. Es molesto, pero hay que desatacarlo para que no se cometan los mismos errores. “Se los dijimos” oportunamente y de buena fé. Falta conocer el saldo de este enorme error en la política de salud que afectó en su salud y vida a millones de mexicanos •

La reacción de la 4T es culparnos de sus fracasos a quienes hemos señalado con precisión lo que era previsible ante la falta de diagnósticos certeros

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales  
Facebook.com/cmatutegonzalez  
Twitter @cmatutegonzalez  
www.carlosmatute.com.mx

# CORTA CON LA EXTORSIÓN



## MODO DE OPERAR

Los delincuentes llaman e intentan intimidarte con

## AMENAZAS

Pueden hacerlo en tono violento, **mencionan que, supuestamente, estás siendo vigilado(a)** y exigen que realices un depósito de efectivo para no lastimarte o a tu familia.

# REPORTA AL



**¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!**

# Ximena Chávez

## “Arqueología forense, una disciplina necesaria para identificar cuerpos”



Ximena Chávez Balderas, perito del Departamento de Antropología Forense de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Es la arqueología del presente que nos aleja del esqueleto del jaguar y las conchas, añade la especialista, que ofreció conferencia en El Colegio Nacional

### El Colegio Nacional

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

El alto número de desapariciones y de cuerpos sin identificar a causa de la violencia en el país ha hecho que los arqueólogos se integren como peritos en las fiscalías de los estados ya que sus conocimientos en análisis de contextos son de valor en tareas de búsqueda y en la excavación de restos humanos en fosas. Así lo expre-

só Ximena Chávez Balderas, perito del Departamento de Antropología Forense de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Durante la conferencia “¿Arqueología del presente? La emergencia forense en México”, celebrada en El Colegio Nacional y organizada por el arqueólogo y Premio Crónica, Leonardo López Luján, como parte del ciclo “La arqueología hoy”, la especialista compartió su experiencia como arqueóloga forense y la urgencia de que más especialistas se sumen a las labores de identificación de cuerpos.

“La terrible necesidad de incorporar (arqueólogos forenses) surge a partir del caso de los feminicidios en Ciudad Juárez. En 2006, en Chihuahua empezó la participación de arqueólogos en las exhumaciones de fosas comunes y en 2007 en Chihuahua se contó con tres arqueólogos en el Proyecto Interdisciplinario de Identificación Humana y (éstos) fueron los prime-

ros (arqueólogos) peritos a nivel de fiscalía”, detalló.

Posteriormente, en 2013 se creó el Equipo Mexicano de Antropología Forense que hasta la fecha sigue activo y en 2015 llegó el primer arqueólogo a la Fiscalía General de la República.

“Veamos cómo estamos en una disciplina que es tan joven como tan necesaria, desafortunadamente es una necesidad social. Es una arqueología muy diferente, es una arqueología del presente que nos ha alejado del esqueleto del jaguar y de las conchas (prehispánicas). No quisiéramos trabajar en estas situaciones, pero es la realidad que estamos viviendo hoy”, indicó Chávez Balderas.

Con la llamada guerra contra el narco, la necesidad de identificar cuerpos y el esclarecimiento sobre su muerte es una tarea que no ha parado en México.

“¿Cuál es la diferencia de México con otros países? En México no hay un desen-

lace posconflicto, en México no podemos decir: ya terminó el conflicto, vamos a trabajar con las víctimas de este conflicto; estamos trabajando con las víctimas de este conflicto y hay nuevas y nuevas y nuevas. Partimos de ese escenario y eso es lo que la ONU ha alertado como emergencia forense”, externó la arqueóloga.

Emergencia forense significa que en México hay personal preparado y capaz, sin embargo, resulta insuficiente y a veces no existe la capacitación precisa, indicó la colaboradora del Proyecto Templo Mayor-INAH.

“Las fiscalías hacen muchos esfuerzos por llevarnos las capacitaciones, pero lo vemos en el ámbito de antropología, la especialidad de antropología forense de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) es realmente nueva”, señaló.

En palabras de Chávez Balderas, la ONU indica que en México no hay insumos para atacar el nivel del problema. “Tenemos dos crisis que se entrelazan: la de los desaparecidos y la de las personas que no están identificadas”.

De acuerdo con cifras oficiales, hasta el día jueves 27 de abril, hay 112 mil 193 personas desaparecidas, se han detectado más de 4 mil fosas ilegales y 52 mil 400 personas sin identificar o identificadas sin reclamar en las SEMEFO (Servicio Médico Forense), fosas comunes, osteotecas, centros de resguardo y universidades.

“La identificación humana es interdisciplinaria, ¿qué pasa si no se identifica a una persona? Hay una revictimización de la familia, un duelo inconcluso porque no son números, no son estadísticas, tienen nombres”, destacó.

Chávez Balderas explicó que los arqueólogos forenses trabajan en fiscalías, comisiones de búsqueda, equipos independientes, investigación, docencia y próximamente en la Guardia Nacional; además de que, en ese contexto, testifican como expertos en los juicios orales.

La investigadora resaltó que a través de las técnicas arqueológicas es posible intervenir sitios con restos humanos contemporáneos, aportando datos que ayuden a su identificación y al esclarecimiento de los hechos. Algunas de esas técnicas son: conocer las modificaciones en el suelo, recuperación de elementos in situ, identificación de señas particulares en huesos y reconstrucción de secuencias.

#### FICHA DE BÚSQUEDA

Al final de la charla, la arqueóloga compartió la ficha de búsqueda de su colega Juan Carlos Tercero, antropólogo físico de la ENAH, perito en antropología forense y perito en identificación humana y sistemas de investigación que brindaba apoyo a la comisión de búsqueda de personas desaparecidas en Nayarit. Este investigador fue visto por última vez el 6 de abril de 2023 en Tepic •

**Hasta el jueves 27 de abril, hay 112 mil 193 personas desaparecidas, se han detectado más de 4 mil fosas ilegales y 52 mil 400 personas sin identificar**

**ARTGENETIC****Eduardo Egea**

Twitter: @artgenetic



“Dispersión y Aglomeración”. Hasta junio 3, Galería Le Laboratoire. [www.lelaboratoire.mx](http://www.lelaboratoire.mx)

Ilán Lieberman (CDMX 1969) realizó en 2020, junto a Santiago Merino, el foro sobre pintura y entorno digital, “La Pin-

## Ética e Investigación Estética

tura en la Era del Tutorial”, (ver Artgenetic, 22Feb2020), idea originada por la discrepancia entre ambos artistas donde Santiago prefiere no mostrar a otros pintores su trabajo en proceso, mientras que Ilán sí suele compartirlo.

Lieberman extiende este antagonismo al argumentar que esta exposición nace de una investigación iniciada en 2009 en torno a «formas de abarcar el Espacio Pictórico» utilizando «iteración de gestos mínimos», pero siendo evidente que muchos de sus cuadros en esta muestra se apropian ciertos métodos pictóricos de Santiago Merino; esto sucede en particular con aquellos que a partir de imprimir

pintura con esponjas redondas, evocan las distintas fases de la luna. Mientras Lieberman se regodea con este efectismo, para Merino estas «lunas» resultan sólo efecto colateral en su concienzuda investigación de tres lustros y decenas de series en torno a gesto pictórico, repetición y formación de la imagen.

El arte nace del arte y no hay nada que reclamar a Ilán por apropiarse a Santiago; el problema, es que al tomar con premura algunos descubrimientos de Santiago, Lieberman no abre nuevos caminos sobre gesto y repetición pictórica, pero sí se adelanta comercialmente a Merino al exhibir en Le Laboratoire; y si

bien, Santiago ha expuesto en museos, no ha mostrado individualmente todavía este tipo de obra en una galería comercial con el legítimo derecho a venderla. Es triste que un pintor con un cuerpo de obra personal, diversa y compleja como Ilán Lieberman haya tenido que ser bloqueado en Instagram por Merino ante sus insistentes preguntas, deseo de intercambiar obra, visita a inauguraciones y evidente similitud de métodos, conceptos, títulos e idéntica inquietud estética y formal; ¿Este es el tipo de ética para la investigación que Lieberman alienta desde el 2006 en sus alumnos de La Esmeralda, ENPEG? ●

## “La ciencia y educación deberían ser prioridades de un gobierno constructivo”

Y la única forma de reflejar la prioridad es través del presupuesto, si no, nos quedamos en palabras huecas, añade Cuauhtémoc Cárdenas

**Eleane Herrera Montejano**  
Ciudad de México



**El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, galardonado este jueves con la Presea Sor Juana Inés de la Cruz “por ser un pilar de la democracia mexicana”.**

“La ciencia, investigación, innovación y educación, todo esto en sus sentidos más amplios deberían ser prioridad de cualquier gobierno constructivo que quiera colocar nuestro país en la vanguardia de los países desarrollados”, expresó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, galardonado este jueves con la Presea Sor Juana Inés de la Cruz “Por ser un pilar de la democracia mexicana”.

Tras la ceremonia, los medios preguntaron al político izquierdista mexicano qué piensa de la iniciativa que acaban de aprobar en la Cámara de Diputados donde se integra militares al consejo del Conacyt.

“No he leído la iniciativa en detalle, lo voy a hacer para dar opinión informada, pero, me parece que más allá de fusiones o no fusiones burocráticas, estas actividades deberían recibir una efectiva prioridad y desde el gobierno la única forma de reflejar la prioridad es través del presu-

puesto, si no, nos quedamos en palabras huecas”, respondió.

“La investigación, innovación, educación y educación superior, en particular, tienen que ser prioritarias si queremos un país avanzado”.

**PRESEA**

Durante la ceremonia que se llevó a cabo en el auditorio Divino Narciso, la rectora del Claustro de Sor Juana, Carmen López-Portillo aprovechó para pronunciarse en favor de la libertad de investigación.

“Inspirada en el ejemplo de Cuauhtémoc, hoy, desde este recinto, en el que Sor Juana defendió el derecho al saber, al conocimiento; levanto la voz en favor de la libertad de investigación esperando que nuestro país cuente con una ley que garantice la libertad de investigación y pensamiento como una palanca para el

desarrollo social en México” expresó, seguida de aplausos por parte de la audiencia.

Por su parte, en su discurso de aceptación de la Presea, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano ahondó en la importancia de las universidades y el prestigio del Claustro.

“La educación ha sido y es en los pueblos factor decisivo de movilidad social y posibilidades de progreso. Quien trasciende los ciclos escolares encuentra más amplias y mejores oportunidades en la vida”, apuntó.

De acuerdo con el ingeniero y político izquierdista mexicano, la movilidad social de nuestro país se opera en gran parte a través de las universidades, que son factor multiplicador del desarrollo social, cultural y económico. “Sin ellas, renacería el oscurantismo en todas sus manifestaciones”.

“La educación, además de ser elemento estructural de movili-

dad social, es también factor decisivo de desarrollo económico. Con ambas visiones debe impulsarse su universalización, democratización, el diálogo y cooperación interinstitucional”, añadió.

Para él, la educación universitaria debe ser integral y estudiar problemas cotidianos de los cuales se extraigan enseñanzas y aprovechen experiencias.

“De las universidades han salido ideas motrices para mover a los pueblos; de las universidades deben seguir surgiendo las normas de progreso que se traduzcan en justicia, en una convivencia social cada vez más democrática y fructífera, una efectiva solidaridad internacional y mayor calidad de vida para todos”.

### ¿Cuál es la relación entre Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y la Universidad del Claustro de Sor Juana?

“Cuauhtémoc ha acompañado también la vida de este Claustro, como Jefe de gobierno de la Ciudad, como ponente en las Jornadas sobre Identidad o en las que celebraron los 25 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con España. En ambas compartió la mesa con mi padre: guardo de esos días un recuerdo entrañable”, informó la rectora Carmen López-Portillo. Asimismo, recordó que Cuauhtémoc inauguró las Jornadas sobre Neoliberalismo y Derechos Humanos, además de haber participado en ocasiones como conferencista y presentaciones de libros, “incluso nuestra revista Inundación Castálida y presentó aquí el informe en defensa del interés nacional. Hemos tenido el privilegio de que nos acompañe en diferentes actividades de esta comunidad”, agregó.

**¿QUIÉN ES EL GALARDONADO?**

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

no nació en 1934, en la Ciudad de México. Es ingeniero civil por la UNAM. Entre 1959 y 1976 fue coordinador de los estudios de la cuenca del río Balsas, ingeniero residente de la construcción de la presa “José María Morelos” (La Villita) sobre el río Balsas, subdirector de la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas y gerente del fideicomiso Ciudad Lázaro Cárdenas. En 1976 fue elegido senador, representando a Michoacán, para el periodo 1976-1982.

Fue gobernador de Michoacán de 1980 a 1986. Desde finales de ese año formó parte de la Corriente Democrática, disidencia interna del PRI, y en 1988 fue candidato a las elecciones presidenciales postulado por la coalición de partidos y organizaciones políticas llamada Frente Democrático Nacional.

En 1989 participó en la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que presidió hasta 1993, y del que fue candidato presidencial en 1994 y 2000. De 1997 a 1999 fue jefe de Gobierno del Distrito Federal, por voto popular. En 2014 renunció a dicho partido.

Actualmente preside el Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano, A.C. Ha escrito diversos libros, siendo el más reciente *Debatir el presente por un mejor futuro* (Penguin Random House, 2021).

A lo largo de 18 años, la Presea Sor Juana se ha concedido a personalidades de diversos ámbitos del saber y la cultura del país, en concordancia con el espíritu creativo, humanista, crítico y emprendedor de la Universidad, tal es el caso de los reconocimientos a Carlos Prieto (2022), Elena Poniatowska (2017), Fernando del Paso (2018), Leonora Carrington (2009) o Carlos Monsiváis (2008), por citar algunos ●

# Ni ratificada ni desechada, se empantana en el Senado la nueva Ley General de Ciencia

En el orden del día del viernes 28 de abril se incluyó un dictamen para discusión y eventual aprobación de un Parlamento Abierto en el Senado sobre la Ley de Ciencia, pero esta propuesta estaba enlistada en el número 88 de 95 dictámenes para analizar y todo el trabajo estaba parado o exageradamente retrasado

## Política Científica

**Antimio Cruz**

antimioadrian@gmail.com

La nueva Ley General de Ciencia, aprobada en la Cámara de Diputados el miércoles 26 de abril, no entrará en vigor inmediatamente y es altamente probable que esto no ocurra antes de septiembre pues debe ser ratificada por el Senado de la República, donde no fue considerada un asunto de “urgente resolución”, por lo que se envió para análisis a las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Puntos Constitucionales Segunda. Hasta la noche del viernes no existía una junta de trabajo programada para dictaminarla ni para presentarla ante el pleno del Senado.

Aunque podría presentarse alguna sorpresa, debido a que el Período Ordinario de Sesiones concluye el próximo domingo 30 de abril, es casi un hecho que la Cámara Alta no someterá a votación la Ley por la grave confrontación entre fracciones parlamentarias, la toma de tribuna por parte de senadores del llamado Bloque de contención, desde la noche del jueves, y debido a que existen al menos 95 iniciativas programadas previamente para discusión y votación; además de que la Ley de Ciencia es parte de un conjunto de nueve reformas de gran calado a Leyes federales.

En el orden del día del viernes 28 de abril se incluyó un dictamen para discusión y eventual aprobación de un Parlamento Abierto en el Senado sobre la Ley de Ciencia, pero esta propuesta estaba enlistada en el número 88 de 95 dictámenes para analizar y todo el trabajo estaba pa-

rado o exageradamente retrasado. Hasta el cierre de edición de este texto se vislumbraba que el partido mayoritario y sus aliados reanudarían sesiones y trabajarían solos en la antigua sede del Senado, la Casona de Xicoténcatl, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Además, extraoficialmente legisladores del partido mayoritario Movimiento Regeneración Nacional (Morena) comentaron que no aceptarían realizar un Parlamento Abierto en el Senado; a pesar de que fue muy evidente la arbitrariedad con la que diputados de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), rompieron unilateralmente con el compromiso que, en la Cámara baja, habían firmando por unanimidad todos los partidos para realizar siete foros de Parlamento Abierto, antes de emitir un dictamen y subirlo a votación.

De los siete foros, sólo se realizaron dos.

### CIENTÍFICOS INCONFORMES

En tanto la Ley General de Ciencia ha quedado empantanada en el Senado, sin perspectivas claras de ratificación o modificación, la inconformidad de los científicos con la aprobación de la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI) se pudo percibir en las redes sociales, pero no en espacios públicos; lo que contrasta con los cuatro grandes capítulos que han generado movilizaciones durante este sexenio: 1) a raíz de 44 fideicomisos para la investigación científica y desarrollo tecnológico; 2) a raíz de la negativa a reconocer el sindicato y los derechos laborales de los investigadores contratados originalmente dentro del Programa Cátedras Conacyt, 4) durante la intervención y toma ilegal de la Universidad de las Américas en Puebla

### Pocos recursos

#### Es una Ley sin compromisos de aumento presupuestal

En la jornada maratónica de la Cámara de Diputados donde se aprobó la Ley General de Ciencia, que duró 24 horas, los legisladores de oposición pidieron 100 reservas o solicitudes de cambio, las cuales fueron rechazadas, una a una, por los partidos Morena, PT y Verde. Solamente se aceptó hacer un cambio, que fue presentado por el Partido Morena como corrección de último minuto y para evadir compromisos de aumento real al presupuesto gubernamental para ciencia. El cambio de redacción fue promovido por el diputado Alberto Villa Villegas, de Morena y modificó el Artículo 30, cuarto párrafo. La redacción que ellos mismos habían agregado de último minuto decía:

“El monto anual que se destine a la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación no podrá ser inferior, en términos reales, a lo aprobado en el ejercicio inmediato anterior, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes”.

La modificación que aprobaron los partidos mayoritarios fue eliminar la expresión, en términos reales, lo que significa que puede haber un aumento, pero no necesariamente será mayor que la inflación del año anterior.



(UDLAP), apoyada por el fallecido gobernador poblado, Miguel Barbosa, del Partido Morena, y 3) durante la imposición del Director del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), José Antonio Romero Tellaeche, quien fue trasplantado a la más alta posición del CIDE desde El Colegio de México, para desmantelar a los colegios académicos y cuerpo directivo. La única credencial de prestigio de ese directivo, a quien se ha acusado de plagio, es ser amigo del historiador Lorenzo Meyer; intelectual anteriormente crítico de las autoridades de gobierno, pero afín al actual régimen, donde dos de sus hijos tienen altos cargos: uno como Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y otro como consejero de Petróleos Mexicanos (Pemex). Después de esas movilizaciones, ocurridas incluso en el contexto de confinamiento por la pandemia de COVID-19, las movilizaciones de científicos no son visibles para quienes no frecuentan las redes sociales.

Es justamente en esas redes sociales, principalmente en Twitter y Facebook, circuló desde el jueves 27 de abril un llamado a realizar un “Paro nacional de científicos”, el próximo lunes 2 de mayo, en protesta por la aprobación de la nueva Ley y sus impactos negativos para investigadores. Sin embargo, el llamado al paro no es firmado por ningún grupo si se identifican voceros ni convocantes, por lo que se ha difundido, pero desde el anonimato, y es difícil predecir su alcance.

### GUSTE O NO GUSTE

La aprobación de la nueva Ley General de Ciencia puede ser interpretada desde dos perspectivas contrarias, pero ambas con razones válidas. Un ejemplo son las expresiones “albazo” y “madruguete” para explicar la aplanadora con la que los partidos afines al actual gobierno aprobaron la Ley. Es decir, para un grupo sí es correcto decir que hubo “albazo” y “madruguete” porque Morena, PT y Partido Verde, cancelaron cinco de los siete foros de Parlamento Abierto que se habían consensado y además forzaron al extre-





Antimio Cruz

No hay registro de otro momento en la historia de México en que hayan ocurrido tantas protestas de científicos contra el gobierno de la República.

Investigadores y estudiantes han salido a protestar contra el gobierno mexicano incluso en tiempos de confinamiento por pandemia, frente a la política de "les guste o no les guste".



mo la sesión del martes 25 de abril para que "de un jalón y sin espacios de negociación", se aprobara la Ley. Pero desde el punto de vista y argumentación de quienes defienden al gobierno, la realidad es que esta Ley Federal debería haber sido aprobada desde diciembre de 2020, como se ordenaron a sí mismos los legisladores en mayo de 2019, cuando reformaron el Artículo 3 de la Constitución y se prometió emitir una Ley General de Ciencia que reglamentara el derecho de los mexicanos recibir los beneficios de los avances de la ciencia. Esa perspectiva, real y legal, niega que aprobar una Ley, con dos años y cuatro meses de retraso, pueda ser llamado madrugueté. Sobre el punto específico de la cancelación de cinco de los siete foros prometidos, los diputados de Morena, PT y Partido Verde, se protegieron porque el mismo día que todos los partidos aprobaron juntos los foros, metieron "como bola rápida" un texto en forma de "reserva", donde una redacción confusa daba a entender que el dictamen de Ley debería estar listo el 12 de abril. De ese modo, actuaron apegados al proceso acordado.

Tan fuertes son los argumentos de uno y otro frente. Lo que los hacer ver diferentes es que quienes han perdido y tienen menos votos para tomar decisiones repitieron decenas de veces las frases "aquí

estamos para dialogar" y "la esencia del Parlamento es el diálogo", mientras que los diputados de Morena repitieron también decenas de una frase que ya describe su personalidad: "les guste o no les guste se hará lo que la mayoría diga".

De este modo, la Ley General de Ciencia avanzó en la Cámara de Diputados como un ejemplo de un tipo de democracia donde la mayoría impone todo y a la minoría no le acepta nada.

**Aunque podría presentarse alguna sorpresa, debido a que el Periodo Ordinario de Sesiones concluye el próximo domingo 30 de abril, es casi un hecho que la Cámara Alta no someterá a votación la Ley**

**En la jornada maratónica de la Cámara de Diputados donde se aprobó la Ley General de Ciencia, que duró 24 horas, los legisladores de oposición pidieron 100 reservas o solicitudes de cambio, las cuales fueron rechazadas, una a una**

## María Eugenia Vázquez se integra a la Academia Mexicana de la Lengua

La lingüista María Eugenia Vázquez Laslop fue elegida como nueva integrante de la Academia Mexicana de la Lengua, institución que destacó sus amplios méritos en las áreas de semántica y sintaxis del español; el discurso jurídico en diacronía, y el diálogo político en México en los siglos XX y XXI.

La profesora-investigadora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México ocupará la silla XIV, que perteneció al poeta Eduardo Lizalde. Su candidatura fue propuesta por los académicos numerarios Javier Garciadiego, Pedro Martín Butragueño y Fernando Nava López.

La doctora Vázquez Laslop, autora de "Tú" y "yo" en los debates de candidatos a la Presidencia en México. Un estudio de deixis política se ha ocupado de investigar las perífrasis verbales del español y de los actos de habla, así como de realizar estudios comparativos entre las



La lingüista María Eugenia Vázquez Laslop.

variantes de México y España. También han sido temas de su interés las estructuras textuales y sintáctico-semánticas del discurso legislativo mexicano y del discurso parlamentario en México; los debates electorales y los indicadores lingüísticos del diálogo. Además, ha explorado el desarrollo de la historiografía lingüística en nuestro país. Con su presencia se fortalecerán la lexicografía, la gramática y la función social de la Academia. (Redacción)

## Desarrollan el primer transistor de madera

Investigadores en Suecia han desarrollado el primer transistor del mundo hecho de madera, presentado en la revista PNAS, que allana el camino para la regulación de plantas electrónicas.

Los transistores, inventados hace casi cien años, son considerados por algunos como un invento tan importante para la humanidad como el teléfono, la bombilla o la bicicleta. Hoy en día, son un componente crucial en los dispositivos electrónicos modernos y se fabrican a nanoescala. Un transistor regula la corriente que lo atraviesa y también puede funcionar como interruptor de encendido.

"Hemos ideado un principio sin precedentes. Sí, el transistor de madera es lento y voluminoso, pero funciona y tiene un gran potencial de desarrollo", dice en un comunicado Isak Engquist, profesor asociado senior en el Laboratorio de Electrónica

Orgánica de la Universidad de Linköping.

En ensayos anteriores, los transistores hechos de madera solo han podido regular el transporte de iones. Y cuando se acaban los iones, el transistor deja de funcionar. El transistor desarrollado por los investigadores de Linköping, sin embargo, puede funcionar continuamente y regular el flujo de electricidad sin deteriorarse.

Los investigadores usaron madera de balsa para su transistor, ya que la tecnología involucrada requiere una madera sin grano que esté estructurada uniformemente en todas partes. Quitaron la lignina, dejando solo largas fibras de celulosa con canales donde había estado la lignina. Luego, estos canales se llenaron con un plástico o polímero conductor, llamado PEDOT:PSS, lo que resultó en un material de madera conductor de la electricidad. (Europa press)

# “Noche de terror” en Ucrania por misiles rusos que causan al menos 25 muertes

Es el mayor ataque de Rusia en meses; mientras la contraofensiva ucraniana se encuentra en su fase final de preparación

## Guerra

**Alan Rodríguez**  
Con información de EFE

Rusia reanudó los bombardeos a gran escala sobre ciudades ucranianas la madrugada de este viernes. El número de civiles muertos por el impacto de un misil contra un edificio de apartamentos en la ciudad de Uman, en el centro de Ucrania, ha ascendido a 23, entre ellos cuatro niños.

“Umán. A las 19:00 horas fue hallado el cuerpo de un niño. El número de muertos: 23, incluidos cuatro niños”, anunció en su cuenta de Telegram el servicio de prensa del Ministerio del Interior.

Otro misil ruso impactó esta noche en la ciudad de Dnipro (este), causando la muerte de una mujer y de su hijo de tres años, denunció el alcalde de esa localidad, Boris Filatov.

En su cuenta de Twitter, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, denunció “otra noche de terror” con “misiles y drones”, escribió. “Hay 10 edificios residenciales dañados en Uman. El bloque entero de uno de ellos ha quedado destruido”.

A la vez hizo hincapié en que “el mal puede ser detenido por las armas, y es lo que los defensores están haciendo”. “Puede ser detenido con las sanciones. Las sanciones internacionales deben ser aumentadas”, añadió.

### DEFENSAS DERRIBARON 11 MISILES

En Kiev, las autoridades informaron que las defensas antiaéreas derribaron 11 de los misiles, así como los dos vehículos no tripulados, en lo que ha supuesto el primer ataque en la capital en 52 días. Los ataques han provocado cortes de luz en un distrito y daños superficiales en una carretera.

Se trata del mayor ataque ruso en meses contra ciudades ucranianas que no están situadas en el frente o sus inmediaciones. La capital ucraniana, Kiev, también ha sido alcanzada por varios misiles sin que se dieran a conocer si había víctimas.

El Ministerio de Defensa ruso afirmó hoy que los ataques se dirigieron contra objetivos militares, la totalidad de los cuales han sido “alcanzados”.

**CONTRAOFENSIVA UCRANIANA, CASI LISTA**  
El ministro de Defensa ucraniano, Oleksii Réznikov, afirmó que la contraofensiva



Equipos de rescate ucranianos en un edificio residencial dañado por misiles rusos en Uman.

ucraniana ha entrado en su fase final de preparación, y pronosticó que Kiev no esperará a la llegada de los tanques estadounidenses Abrams para lanzarla.

En declaraciones citadas por la agencia nacional Ukrinform Réznikov declaró que algunos militares ucranianos están terminando su instrucción en el uso de las armas, tanques y otros tipos de equipamiento militar recibido en los últimos meses de sus aliados occidentales, y recordó que muchos grupos de soldados ya han regresado a Ucrania tras completar su entrenamiento fuera del país.

“En términos generales, estamos listos”, afirmó el ministro. Dijo también que Ucrania aún no ha recibido parte del material militar prometido y no esperará a recibir los tanques Abrams para comenzar un nuevo contraataque para liberar más territorios ocupados por Rusia.

“Pienso que los Abrams no participarán en la contraofensiva”, afirmó. E insistió en que la decisión final sobre el lugar y la fecha en que comenzará la campaña será decidido en última instancia por el Estado Mayor del ejército.

EU anunció la semana pasada, en la reunión del Grupo de Contacto mantenida en la base de Ramstein (Alemania), que sus tanques de combate llegarán en primer lugar a Alemania, donde a su vez recibirán

### Impacto económico

#### UE y México alertan

Parlamentarios de la Unión Europea (UE) y México mostraron este viernes su “preocupación” por el impacto económico y social de la guerra en Ucrania. Pidieron la “retirada inmediata, completa e incondicional” de todas las tropas rusas del territorio ucraniano dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Así lo expresaron en una declaración conjunta aprobada al término de dos días de sesiones en el Parlamento Europeo de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México, que celebró su vigésimo novena edición.

En el documento, los diputados de ambas partes aseguraron que la guerra “ha agravando la ya incierta situación económica mundial y los procesos de reestructuración pospandemia, aumentando el porcentaje de población en riesgo de pobreza, exclusión y desigualdad social”.

la pertinente instrucción militar en su manejo los soldados ucranianos.

### RUSIA APUNTÓ A “OBJETIVOS MILITARES”

El Ministerio de Defensa de Rusia afirmó que el bombardeo de este viernes iba dirigido contra objetivos militares, como parte de un ataque que se produce antes de la esperada contraofensiva ucraniana, que se encuentra ya en la última fase de preparación. “Las fuerzas aeroespaciales rusas lanzaron anoche una salva de misiles con armas de alta precisión y largo alcance contra puntos de despliegue provisionales de las unidades de reserva de las Fuerzas Armadas ucranianas”, afirmó el portavoz castrense, teniente general Ígor Konashénkov, en su parte bélico diario.

El departamento que dirige Serguéi Shoigú agregó que todos los objetivos del lanzamiento fueron “alcanzados”.

**“El mal puede ser detenido por las armas, y es lo que los defensores están haciendo”: Zelenski**

**La contraofensiva ucraniana no esperará a los tanques Abrams: ministro de Defensa ucraniano**

# EU aprehendió a más de 13,400 niños migrantes en primer bimestre de 2023



Su aprehensión representa el 23.9 % del total de personas detenidas.

Se trata de infantes no acompañados, en su mayoría de El Salvador, Guatemala y Honduras

## Alan Rodríguez

Con información de agencias

Según datos oficiales recabados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), al menos 13,478 niños no acompañados provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica fueron aprehendidos por las autoridades en la frontera suroeste de EU en los pri-

meros dos meses de 2023.

Las cifras provienen de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de EU. Indican que en enero se dieron 5,992 aprehensiones de niñez y en febrero 7,486. Del total de menores de edad no acompañados, 1,529 eran de El Salvador, 4,563 de Guatemala y 7,386 de Honduras.

La cifra de los primeros dos meses de 2023 es inferior en aproximadamente un 2,7 %, respecto a los 13,852 casos de 2022. En enero de ese año se registraron 5,966 aprehensiones y 7,486 en febrero.

Las aprehensiones de niñez no acompañada (Unaccompanied Alien Children, UAC, por sus siglas en inglés) representan el

23,9 % del total de personas detenidas registradas entre enero y febrero, que llegaron a 56,333.

## VÍCTIMAS DE TRAFICANTES

De acuerdo con diversas fuentes, los traficantes o “coyotes” en El Salvador forman redes con otros en el Triángulo Norte de Centroamérica, que completan Honduras y Guatemala, y trabajan bajo la venia de los cárteles de droga en territorio mexicano.

Cada año, más de 500,000 personas procedentes de estos tres países intentan migrar de manera irregular a EU en busca de mejores condiciones de vida o escapando de la violencia.

En EU, el Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) y el de Salud y Servicios Sociales (Health and Human Services, HHS) comparten la responsabilidad de los niños extranjeros no acompañados menores de 18 años, en virtud de la Ley de Seguridad Nacional de 2002.

La ley estadounidense establece que los UAC son migrantes que «carecen de estatus legal en EU» y no tienen un progenitor o tutor legal que cuide de ellos. Sin embargo, los UAC no entran necesariamente solos en EU, ya que muchos son separados de sus familias en la frontera.

Naciones Unidas asegura que los niños solicitantes de asilo «no deberían ser detenidos prácticamente nunca», pero, a pesar de ello, antes de la pandemia cada año se detenía a unos 330,000 niños de al menos 77 países.

Un acuerdo de la ONU, que establece el marco legal de las obligaciones de los países con respecto a los menores migrantes es la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, sostiene que los niños no deben ser separados de sus familias ni detenidos si no es como último recurso.

# La ONU pide ya no deportar a haitianos en América

Alrededor de 36,000 haitianos fueron devueltos a la fuerza a su país entre enero y marzo de este año. Razón por la que el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial se mostró “profundamente preocupado” y por la que este viernes pidió a los países de América que pongan fin a las deportaciones masivas de migrantes de ese país.

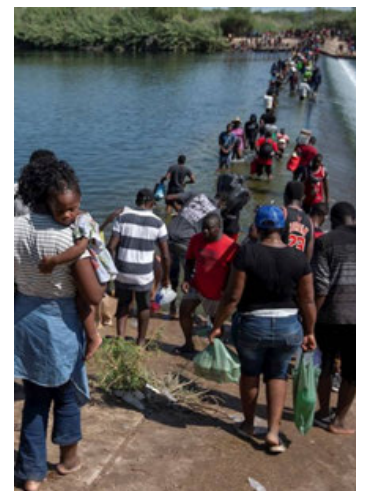
El organismo denunció que no se toman en cuenta las necesidades individuales de cada caso, por ejemplo los de mujeres embarazadas, recién nacidos, víctimas del tráfico de personas o de violencia de género.

Un 90 % de los 36,000 haitianos deportados en los tres primeros meses del año fueron retornados a su país desde la República Dominicana, una situación que se produce tras un año 2022 en el que sólo en EU se expulsó al menos a 22,000 migrantes procedentes de Haití.

Archipiélagos caribeños como Bahamas o Turcos y Caicos (perteneciente al Reino Unido) también han puesto en marcha campañas contra migrantes haitianos, y EU estableció en enero de 2023 políticas que permiten la expulsión en caliente de personas procedentes de Haití y otros países, añadió el grupo de expertos.

## SE DEBEN INVESTIGAR ABUSOS

El comité reclamó a los gobiernos americanos que investiguen las denuncias de excesi-



Un 90% de haitianos fue devuelto de República Dominicana este año.

vo uso de fuerza, maltrato y discriminación racial contra haitianos en fronteras, centros de detención y otros lugares, en ocasiones cometidos por fuerzas de seguridad.

Estos abusos son consecuencia de “estrictos controles migratorios y la militarización de las fronteras”. Expresó también su alarma por el aumento del discurso del odio y los comentarios xenófobos contra haitianos en la región, en ocasiones por parte de personalidades públicas y políticas.

Haití atraviesa desde 2022 una crisis económica y sociopolítica que aumentó el éxodo de haitianos que tratan de escapar de la violencia, el hambre y las precariedades de todo tipo, agravadas por las acciones de bandas armadas. (EFE en Ginebra)

# First Republic Bank se desploma de nuevo; más de un 40%

Las acciones de First Republic Bank se vinieron abajo este viernes en Wall Street: un 40 %.

a las 12.21 hora local. La caída se atribuye a que cada vez hay menos esperanzas de un acuerdo de rescate que pudiera mantener el banco a flote, según CNBC.

El Wall Street Journal se encargó de recordar que en lo que va de año las acciones han caído

más de un 97 %.

Fuentes consultadas por CNBC señalaron que lo más probable es que la Corporación Federal de Seguros de Depósitos declare al banco en quiebra.

El banco fue rescatado por otras entidades con una inyección conjunta de 30,000 millones de dólares (27,160 millones de euros al cambio actual). Pre-

sentó sus cuentas trimestrales el lunes, tras el cierre bursátil.

Los resultados mostraron el duro impacto que sufrió por ese pánico bancario, que le llevó a perder más del 40 % del dinero que tenía depositado, hasta quedarse en 104,500 millones de dólares.

Esa cifra incluye además los 30,000 millones de dólares apor-

tados por la gran banca estadounidense, sin los cuales la caída habría sido aún mayor, de cerca de 100,000 millones de dólares en total.

## PANORAMA OSCURO

El banco First Republic sufrió además una fuerte caída de su facturación y de sus beneficios y, aunque el banco asegura que la situación está estabilizada, el panorama de cara al futuro es complejo por los grandes préstamos que tuvo que solicitar para hacer frente a la salida de depósitos.

La Reserva Federal (Fed) de EU hizo autocrítica este viernes

en su gestión de la reciente crisis bancaria al admitir su insuficiente supervisión del Silicon Valley.

Y aunque recaló que la dirección de este banco “falló al gestionar los riesgos” que corría, reconoció también su culpa por no apreciar la amplitud de las vulnerabilidades de la entidad.

Estas son dos de las conclusiones del informe sobre la caída de Silicon Valley Bank que la Fed publicó este viernes. Admite que los supervisores no dieron “los pasos suficientes” para asegurarse de que el banco solucionara rápidamente sus problemas cuando los detectó. (EFE en Nueva York)

# Renfield: Vampirismo tóxico que deviene en comedia sinsentido

Había potencial allí, pero ni Kirkman ni McKay ni el guionista Ryan Ridley supieron cómo exprimirle todo su jugo... o en este caso, su vitalidad hemática

## CORTE Y QUEDA

**Fco. Javier Quintanar Polanco**

Twitter: @JavierQ37

Actualmente hay dos figuras las cuales producen una gran fascinación dentro de la cultura pop, y ambas están relacionadas con seres que regresan de la muerte para atormentar, acosar y alimentarse de los vivos. Una de ellas son los zombies o muertos vivientes. La otra son los revivientes, mejor conocidos como vampiros. Su efigie se encuentra en casi cualquier lado, y ha dado pie a numerosas novelas, puestas teatrales, series televisivas, videojuegos, coleccionables y por supuesto, incontables filmes. Ahora, a esta vena vampírica cómica, se une *Renfield* (Estados Unidos, 2023).

El largometraje parte de un argumento original elaborado por el productor, guionista y escritor Robert Kirkman (la mente detrás de éxitos como *The Walking Dead*, *Invincible* y *Outcast*, entre otros) y es dirigida por Chris McKay, realizador con amplia experiencia en el terreno de la comedia, al haber dirigido para la televisión dos temporadas de la serie *Robot Chicken* (2007-2011), y haber debutado en la pantalla grande con *LEGO Batman: la película* (2017), y esta nueva aproximación a la figura vampírica corre por cuenta de su sirviente más leal: *Renfield*, interpretado aquí por el actor inglés Nicholas Hoult.

Aparecido por vez primera en la novela *Drácula* de Bram Stoker, el atormentado y enloquecido Renfield ha llegado a la pantalla grande en varias ocasiones, siendo algunas de las más memorables la de Alexander Granach en *Nosferatu* (Murnau, 1922), la de Dwight Frye en *Drácula* (Browning, 1931), la de Klaus Kinski en *El conde Drácula* (Franco, 1970), y desde luego la interpretación del músico y compositor Tom Waits en el *Drácula de Bram Stoker* (Coppola, 1992).

En esta encarnación, Hoult da vida a un personaje un tanto hastiado de su trabajo... y de la inmortalidad. Tras décadas de servir fielmente al Conde



Fotograma del filme.

Drácula (este último interpretado por Nicolas Cage) y haber sido conferido gracias a él de poderes sobrenaturales, *Renfield* se siente extenuado y muy presionado por su demandante jefe, especialmente cuando este queda incapacitado por un tiempo tras un letal encuentro con un grupo de cazadores de vampiros que casi consiguen aniquilarlo. Esta situación lleva al conde a depender completamente de su sirviente para conseguir alimento y, como en algún momento alguien así se lo manifiesta, termina convertido en su servicio personal de Uber Eats.

En busca de alimento para su amo y por azares del destino, descubre un grupo de terapia para salir de relaciones codependientes, y se integra a él. Allí cree descubrir una manera de solucionar los problemas de algunos de los integrantes de dicho grupo al mismo tiempo que las necesidades alimenticias de su jefe: eliminar a aquellos sujetos tóxicos los cuales son la fuente de los males y del sufrimiento de sus nuevos "amigos".

Esta situación lo conducirá a un violento enfrentamiento a raíz del cual conocerá a Rebecca Quincy (Awkwafina), una oficial de tránsito recta y decidida, quien está obsesionada con encarcelar a los Lobo, una poderosa familia de mafiosos encabezada por su matriarca, la empoderada Bellafrancesca

(la actriz iraní Shohreh Aghdashloo), y por su vástago, el odioso y cobarde Teddy (Ben Schwartz). *Renfield* se prenda de Rebecca, atraído por su fuerza, seguridad e independencia, y porque de alguna forma ella le hace vislumbrar una posibilidad de vida que él no había contemplado.

Y así, el protagonista comienza su camino de liberación. Pero antes de poder dejar atrás su relación nociva -y su eterna vida anterior-, deberá enfrentar varios obstáculos entre los que se encuentran los Lobo y el mismo Drácula, quien no ve con buenos ojos los deseos de emancipación de su más fiel lacayo.

Sin duda la primera mitad del filme es la más lograda, ya que mientras homenajea a cintas esenciales y a las efigies más emblemáticas del vampiro (como las de Bela Lugosi o Christopher Lee), aborda la relación entre sus dos personajes principales, definiéndola como tóxica y codependiente, donde *Renfield* sufre de abusos y malos tratos por parte del narcisista y brutal no-muerto y quien, cuando se hace consciente de ello; decide cambiar las cosas y terminar con dicha relación. Una premisa que resulta novedosa, y con la cual la producción consigue anotar un par de puntos a su favor.

Otro acierto es sin duda, la exaltada y delirante interpretación de Nicolas

Cage como el conde, enfatizando los factores negativos antes citados, pero enriquecidos con un toque de demencia y humor muy particulares. De esos papeles que le permiten al artista explayarse histriónicamente y canalizarlo, para concebir aquí un Drácula el cual, partiendo de las efigies antes mencionadas, poco a poco cobra su propia voz y se vuelve de antología.

Aunque en un balance final *Renfield* resulta divertida, se hubiera agradecido que no se apartara demasiado del rumbo inicial, ni se hubiese quedado tan en la superficie en los temas planteados por su propia premisa, y en los cuales decide no profundizar y decantarse más bien por la comedia más sencilla y convencional. Había potencial allí, pero ni Kirkman ni McKay ni el guionista Ryan Ridley supieron cómo exprimirle todo su jugo... o en este caso, su vitalidad hemática.

**Esta situación lleva al conde a depender completamente de su sirviente para conseguir alimento y, como en algún momento alguien así se lo manifiesta, termina convertido en su servicio personal de Uber Eats**

Cortesía

## Natalia Lafourcade muestra el universo detrás de su último álbum con el libro *De todas las flores*

Mario Jasso/Cuartoscuro



Imagen de la presentación.

La artista celebró una firma de libros junto a todos sus fans al presentar el primer libro en su historia

### Lanzamiento

**Mariana Garibay**

Twitter: @m4g4\_

“Sentía que no tenía nada y tampoco tenía cómo empezar. Ante mi ser había un abismo. Después de un tiempo decidí buscar en mi celular, ir al pasado y esculcar en mis notas de voz para ver si por ahí encontraba alguna canción que valiera la pena”, uno de los pensamientos con los que Natalia Lafourcade inicia su primer libro, *De todas las flores*, el cual consiste en el registro de la creación de su disco homónimo, dónde explora la reinención y homenaja a todos los aspectos de la vida.

Fotografías, registros del trabajo en la letra de las 12 canciones que conforman su último álbum junto con anotaciones conceptuales e incluso una entrevista con Elvira Liceaga, donde explica con más detenimiento por qué había la necesidad de documentar cada una de las etapas anteriores al lanzamiento del disco.

“Compartir los procesos ya es casi casi parte de la lista de canciones”, reflexionó la artista Natalia Lafourcade durante el lanzamiento del libro “me gusta pensar que este li-

bro se convirtió en un cancionero de bolsillo, diario fotográfico... Un objeto para que todo el mundo le haga lo que quiera y puedan venir a este universo”.

La artista asegura que durante sus procesos creativos, se preocupa en documentar cada una de las etapas, puesto que nunca se sabe en qué momento llegará la clave para “solucionar” algún dilema.

Es así que la cantante de 39 años abraza todo lo que fue la creación de cada una de las canciones en un libro adornado al interior por una zona montañosa, la artista nos permite entrar a su estudio musical junto con Juan Pa-

blo López Fonseca, David Aguilar y el resto de su equipo desde París a Veracruz.

El siguiente paso a dar será la gira de *De todas las flores*, pues señala estar ansiosa por conocer el recibimiento que ha tenido el disco y señala que esto solo puede suceder al presentarse en vivo; además aseguró que pronto darían a conocer las fechas para México.

“Por favor no crean que yo me olvidé de México” señaló “es imposible”.

Mientras tanto, Lafourcade irá a Argentina y a Chile para presentar su primer libro ●



## Lupillo Rivera comenzará los festejos de la Feria Regional de Tecámac

Este viernes dará inicio la Feria Regional de Tecámac, representativa de la cabecera municipal, como parte de la conmemoración parroquial del Día de la Santa Cruz, que se festeja el 3 de mayo de acuerdo al calendario religioso.

Durante los once días de esta gran fiesta, que concluirá el 7 de mayo, se presentarán grupos de distintos géneros musicales para el gusto de todas las edades, además de una corrida de toros con un cartel de primera, y eventos culturales y deportivos.

El cantante Lupillo Rivera abrirá el escenario este viernes; para el sábado 29, la banda Out Of Control Army, Comisario Pantera y El Gran Silencio; el domingo 30, el grupo infantil Tributo Bety y Beto, así como Grupo Palomo, harán su presentación.

Para el lunes 1 de mayo, estará la Banda La Indicada; el miércoles 3 se llevará a cabo el festival sonidero con la presencia del Disco Móvil Canadá de

los Hermanos Cano, Winners y Víctor Pérez “El último de los Caballeros” de Sonido Amistad Caracas; el viernes 5 el gran espectáculo ecuestre con Diana Laura, mientras que el sábado harán su presentación Los Acosta y para el domingo el mejor cierre con la Sonora Santanera.

Cabe destacar que todos los eventos musicales serán totalmente gratuitos y sólo la corrida de toros del 1 de mayo tendrá un costo de \$350 general y \$500 en barrera y niños menores a 10 años entran gratis, en cuyo cartel están anunciados Uriel Moreno, “El Zapata”, Fermín Rivera y Diego Sánchez, con toros de Campo Hermoso.

La celebración del Día de la Santa Cruz se conmemora en este municipio, ya que en su fundación se le impuso el nombre de Santa Cruz Tecámac, con el que fue registrado como ayuntamiento del Estado de México, el 12 de septiembre de 1825 ● (Redacción)

CANAL 22 EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO PRESENTA

SÁBADO 29 DE ABRIL DE 2023

10:30	Noticiero NCC	17:30	Gabriel Figueroa y la mística mexicana	20:00	La dichosa palabra
11:00	Programación ILCE	18:30	Entre paredes de agua Dirección: Rosa Martha Fernández	21:00	SERIES ESTELARES Iván, el Terrible Gente cercana
12:00	Conectados a la red	19:00	Con la X en la frente Dolores del Río y María Candelaria	22:00	ZONA M Muestra de Mujeres en el Cine y la Televisión Enriqueta   Bella
12:30	¡CLIC CLAC!	19:30	Por si las moscas con Guillermo Osorno Dahlia de la Cerda: Feminismo desde el margen Invitada: Dahlia de la Cerda	23:30	La Chora TV
16:00	ESCENARIOS Festival Internacional Cervantino 2022 (Estreno) Dúo cubano argentino de jazz. Alejandro Falcón y Rodrigo Sosa			00:00	Me canso ganso con Fernando Rivera Calderón





# Sociedad

## Detonar turismo en la arquería mayor

ACUEDUCTO DEL PADRE TEMBLEQUE

► Zempoala cuenta con una joya mundial en materia cultural la cual debe aprovecharse



ESPECIAL

SEÑALES. Durante el periodo vacacional más reciente se constató el interés de los visitantes por apreciar la obra hidráulica más importante del Virreinato.

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

U rge un proyecto a corto plazo y mediano plazo para detonar el turismo en la arquería mayor del Acueducto del Padre Tembleque, que convoque a los visitantes, además de admirar la belleza arquitectónica, a propiciar la derrama económica para el lugar.

Pequeños empresarios del ramo turístico, señalaron que el

municipio de Zempoala cuenta con una joya mundial en materia cultural la cual debe aprovecharse de la forma correcta sin dejar de priorizar en el cuidado de su estructura.

Expusieron que durante el periodo vacacional más reciente se constató el interés de los visitantes por apreciar la obra hidráulica más importante del Virreinato, no obstante, si la in-

fraestructura turística se encuentra en cero, el progreso y desarrollo del lugar se mantendrá estancado, advirtieron.

Los también promotores turísticos especificaron que la zona es virgen en posibilidades de detonación turística que vaya acompañada de beneficios para los lugareños y de paso dar acceso a pequeños empresarios de la misma región que tengan interés de detonar su infraestructura como sucede con otros monumentos de relevancia cultural mundial.

"Es urgente que exista un buen acceso al lugar, que haya servicios de todo tipo relacionados con la industria, que el turista tenga en qué dejar su dinero y que desde luego beneficie a los habitantes de Zempoala, porque cuentan con una obra con un alto valor mundial y los servicios deben ser de esa misma altura", enunció Gabriel Colmenares.

Argumentó el empresario que actualmente se realizan algunos recorridos al lugar los cuales muchas veces pasan desapercibidos, ya que el turista busca también sentirse atraídos por los servicios que se prestan.

ENTREGA REGIONAL

## Semilla de maíz certificada

■ Dentro del programa estatal "Para devolverle la grandeza al campo", este sábado se realizará en el auditorio Benito Juárez de Presidencia Municipal de Tulancingo, la entrega de semilla certificada de maíz, en la cual 350 productores de la región serán beneficiados.

Se tiene prevista la visita del secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo, maestro Napoleón González Pé-

rez y autoridades de la región quienes acompañarán a los productores a recibir este apoyo que será el primero de este año.

El evento de entrega regional se verificará a partir de las 10:30 horas, pero se ha solicitado que los productores lleguen previamente para la firma de sus autorizaciones y también deberán exhibir copia de su identificación oficial. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

CAAMT

## Organizan Aguatlón

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo participará este 30 de abril, en los festejos del Día del Niño y la Niña que organiza la presidencia y el DIF municipal.

El equipo CAAMT se une a la celebración, con un Aguatlón que será del agrado de chicos y grandes, el cual resultará muy divertido.

Indica el director general de la CAAMT, Luis Enrique Hidalgo, que este Aguatlón consiste en ocho fases o dinámicas donde participarán niños y niñas haciendo equipos de 5 integrantes, iniciando con una pista de triciclos en zigzag, para inmediatamente ir "A Pecho Tierra", luego pasarán por una escaladora inflable, un túnel así como una isla de llantas y brincarlas, tirar los cubos en un área de

derribos, recorrer el tradicional avioncito (rescatando los juegos tradicionales) y finalizar con un tiro a gol.

El transcurso será muy ameno para niños y niñas que pasarán por estas áreas, el cual será muy atractivo dentro de las actividades de este gran festejo; donde el equipo CAAMT se suma a la invitación del presidente municipal Jorge Márquez Alvarado y la presidenta del DIF Yolanda Magaldi Rivera.

La invitación es, para pasar un momento agradable y llegar lo más temprano posible, el evento se realizará desde las 10:00 horas, de esa manera podrá conocer todas las áreas, donde se les invita a los asistentes a portar ropa ligera, llevar una gorra para evitar los rayos del sol, y así gozar de lo preparado para los reyes del hogar.

TULTENANGO

## ► Cultura y tradición

Estos 29 y 30 de abril, en el antiguo Patio de Maniobras de la Estación del Ferrocarril, en punto de las 12 horas, se llevará a cabo el Festival: "Tultenango, Cultura y Tradición, hechas con el corazón". El corte del listón inaugural, será hoy, sábado, a las seis de la tarde, con la participación de autoridades municipales.

En este relevante evento, la ciudadanía podrá disfrutar de moda, folklor, pasarela y la artesanía que conforma al municipio de Tulancingo y sus alrededores. Eréndira Balderas Castro, Secretaria

de Cultura, Educación, Deporte y Juventud informó que el objetivo es apoyar la economía de los artesanos y rendir homenaje a sus manos prodigiosas, destacando a Tenango de Doria, cuna del textil, donde nace este bordado, que es de gran belleza por su explosión multicolor y simbolismo. Indicó que hasta al momento se han inscrito 45 artesanos, originarios de municipios aledaños a Tulancingo, como son Santiago Tulantepec, Acaxochitlán y por supuesto Tenango de Doria, entre otros. (Staff Crónica Hidalgo)